

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAJARDOSLAB S.A.

En el cantón Machala, a los 19 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 14:00 de la tarde, en el local social de la compañía ubicado en la avenida 25 de junio Kilometro cuatro y medio vía a pasaje, se reúnen los accionistas de la compañía **FAJARDOSLAB S.A.**, a saber, JENNIFFER JANINA FAJARDO BUELE, por sus propios y personales derechos, propietario de 80,00 acciones; JOSEPH PAKLITO FAJARDO BUELE, por sus propios y personales derechos, propietario de 80.00 acciones; KIARA SCARLET FAJARDO BUELE, por sus propios y personales derechos, propietario de 80.00 acciones; DENIS EDUARDO FAJARDO ORTIZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 80.00 acciones; ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO, por sus propios y personales derechos, propietario de 400.00 acciones; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, por sus propios y personales derechos, propietario de 80.00 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una y se encuentran pagadas en el 100%. Preside la sesión el Ingeniero Joseph Paklito Fajardo Buele, en su calidad de presidente de la compañía; y, actúa como secretario la Ingeniera Jenniffer Janina Fajardo Buele, en su calidad de Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía FAJARDOSLAB S.A. Se elabora la lista de asistentes; y, una vez constatado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, mismo que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), estos, de acuerdo con la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019;
2. Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2019;
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019;
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Análisis y tratamiento de las pérdidas correspondiente al año 2019
6. Designación del comisario para el año 2020

DESARROLLO

PUNTO UNO: Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019. – La Ingeniera Jenniffer Janina Fajardo Buele, Gerente General de la compañía, presenta su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es leído de principio a fin, sin presentarse objeciones por parte de los asistentes.

En tal sentido, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

APROBAR el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.

PUNTO DOS: Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2019. - La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo, comisario de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es leído de principio a fin, sin presentarse objeciones por parte de los asistentes.

En tal sentido, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

***APROBAR** el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019.*

PUNTO TRES: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019. - El Ingeniero Ing. Abraham Arcenio Navarrete Paredes interviene en la presente junta en representación de la Empresa **AIERTAUDIT CIA. LTDA.**, expone los resultados obtenidos de la auditoría practicada al ejercicio económico 2019.

Una vez analizados, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

***CONOCER** el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.*

PUNTO CUATRO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019. - En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los asistentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez analizados, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

***APROBAR** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.*

PUNTO CINCO: Análisis y tratamiento de las pérdidas correspondiente al año 2019. - Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que estas pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2019 que ascienden a la cantidad de \$588.503.00, serán absorbidas por los accionistas a través de sus pasivos a prorrata, mediante compensación de créditos.

Para el cumplimiento de los antes citado el Accionista Jorge Paklito Fajardo Tinoco cede parte de sus pasivos a favor de los siguientes accionistas la Ingeniera Jenniffer Janina Fajardo Buele por un valor de \$33.930.30, al Ingeniero Joseph Paklito Fajardo Buele por el valor de \$ 33.930.33, a la señorita Kiara Fajardo Buele por el valor de \$58.850.30 y al Ingeniero Denis Fajardo Ortiz por el valor de \$ 58.850.30.

Una vez analizados, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

***APROBAR** el Análisis y tratamiento de las pérdidas correspondiente al año 2019.*

PUNTO SEIS: Designación del comisario para el año 2020. - Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría de forma unánime reeligen como Comisario de **FAJARDOSLAB S.A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales que ha venido desempeñando en la compañía.

Una vez analizados, la Junta General por unanimidad **RESUELVE** lo siguiente:

APROBAR de forma unánime la designación de comisario 2020.

Al no existir otro punto a tratar, se concede un receso de veinte minutos, tiempo en el cual el secretario redacta el acta pertinente, se reinstala la junta con la presencia de todos los accionistas, se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna, firmando para constancia todos los asistentes. La sesión concluye a las quince horas con cinco minutos.

Para constancia, firmamos los accionistas asistentes.



Jennifer Janina Fajardo Buele
Secretario AD-HOC-Gerente General-ACCIONISTA



Joseph Paklito Fajardo Buele
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Isauro De Jesús Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



Jorge Paklito Fajardo Tinoco
ACCIONISTA



Kiara Scarlet Fajardo Buele
ACCIONISTA
REPRESENTADA POR CARMEN BUELE MORENO



Denis Eduardo Fajardo Ortiz
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAJARDOSLAB S.A. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO A LAS 14:00 DEL AÑO 2020.

No	LISTA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VOTOS	FIRMAS
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	80.00	80.00	
2	FAJARDO BUELE JOSEPH PAKLITO	80.00	80.00	
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET REPRESENTADA POR CARMEN JANINA BUELE MORENO	80.00	80.00	
4	FAJARDO ORTIZ DENIS EDUARDO	80.00	80.00	
5	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	400.00	400.00	
6	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	80.00	80.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00		


Jennifer Janina Fajardo Buele
Secretario AD-HOC-Gerente General-ACCIONISTA


Joseph Paklito Fajardo Buele
PRESIDENTE-ACCIONISTA